

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
APARTAMENTOS MODERNOS CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2015, siendo las 15h00 horas, en las oficinas, de la Compañía APARTAMENTOS MODERNOS CIA.LTDA. Ubicadas en la calle Av. Amazonas N31-181 Intersección Mariana de Jesús en esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía **APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA.** el señor JORGE ALFONSO AGUSTÍN MONTALVO BUSTAMANTE, por sus propios derechos y en representación de la compañía **PACIFIC PARK CIA. LTDA. PACIPARK**, en su calidad de GERENTE GENERAL de la misma. La Sra. IBETH CEDEÑO, por sus propios derechos, en representación de la compañía **ECUABILCOT S.A.** en calidad de GERENTE GENERAL.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de socios.

Actúa como Presidente señor JORGE ALFONSO AGUSTÍN MONTALVO BUSTAMANTE, y como Secretario Ad – Hoc el señor RICARDO MONTALVO ESPINOSA, nombrado este último por todos los socios.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria. El Secretario constata el quorum y el presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los socios:

La Compañía **ECUABILCOT S.A.** Representada por la Sra. Ibeth Cedeño con ciento veinte (120) participaciones sociales de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (Usd \$5.00) cada una dándonos un capital societario de seiscientos dólares (USD \$ 600.00)

La Compañía **PACIFICPARK CIA LTDA** Representada por el Sr Montalvo Bustamante Jorge Agustín con ciento diez y nueve (119) participaciones sociales de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (Usd \$5.00) cada una dándonos un capital societario de quinientos noventa y cinco dólares (USD \$ 595.00)

El sr. Montalvo Bustamante Jorge Agustín socio con una (1) participación social de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (Usd \$5.00) cada una dándonos un capital societario de cinco dólares (USD \$ 5.00)

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFs.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFs.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
5. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
6. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura y al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 el cual se aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al período Enero a Diciembre del 2014, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer los saldos y el resultado los socios, por unanimidad deciden a que las utilidades que genere en este año 2014 se acumulen para fortalecer el patrimonio de la empresa.

5.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado Integrales se determina que la empresa Si cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo, por lo que designa al Gerente de la empresa que contraste a los Auditores Externos así como la fije sus honorarios.

6.- CLSUSURA Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 15:45 a.m. otorga un receso de 30 minutos para que el secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 16:15 a.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



Sra. IDETH CEDENO
ECUABICOT S.A.
Socia



Sr. JORGE MONTALVO BUSTAMANTE
Presidente Ad-Hoc -



Sr. JORGE MONTALVO BUSTAMANTE
Socio



Sr. RICARDO MONTALVO ESPINOSA
Secretario Ad-Hoc -



Sr. JORGE MONTALVO BUSTAMANTE
PACIFIC PARK CIAL LTDA.
Socia